

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veinticinco de octubre de dos mil siete en la CLÍNICA DENTAL de los Dres [REDACTED] cuyo titular es "Berrezueta Clínica Dental SC", de CIF [REDACTED], y que se encuentra en la calle [REDACTED] en Santander (C.P.-39002).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que figura inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria desde fecha 11/03/1996.

Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED] cotitular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

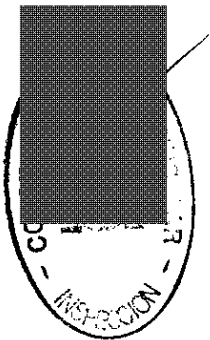
Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se componía de un 5 equipos dentales, uno de ellos panorámico y el resto, intraorales. Todas las salas en las que estaban los equipos se encontraban señalizadas con trébol. \_\_\_\_\_
- Era visible un cartel de aviso a embarazadas. \_\_\_\_\_



- Los equipos eran los siguientes:
  1. Equipo panorámico S [redacted] ano D
  2. Equipo intraoral [redacted] nº 82374
  3. Equipo intraoral [redacted] G-17513
  4. Equipo intraoral T [redacted], nº XAPE 065
  5. Equipo intraoral F [redacted] nº 8202208. \_\_\_\_\_
- Disponían de un delantal y un collarín plomados. \_\_\_\_\_
- La ubicación del operador está en el exterior de las salas, accionando un pulsador, a más de 2 metros del tubo. \_\_\_\_\_

### DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

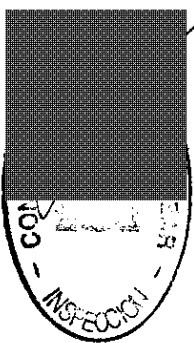
- Mientras se efectuaban disparos con varios equipos, sobre un fantoma de agua, con distintos tiempos y orientaciones de tubo, se midieron un máximo de 2'5  $\mu$ Sv/h en la ubicación del operador. \_\_\_\_\_

### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Hay dos personas provistas de Acreditación para Dirigir. \_\_\_\_\_
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de esas dos personas, únicas consideradas trabajadores expuestos, mediante dosimetría personal, siendo los valores actualizados de los registros dosimétricos menores a 1 mSv/ 5 años. \_\_\_\_\_

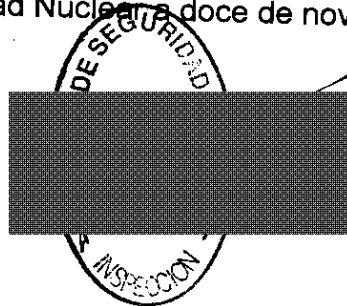
### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Según manifestaron, realizan unas 80-90 radiografías panorámicas y unas 250 intraorales mensuales. \_\_\_\_\_
- El último control de calidad fue realizado por la UTPR [redacted] en fecha 04/07/2007. \_\_\_\_\_



## DESVIACIONES

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de noviembre de dos mil siete.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Centro **"BERREZUETA CLINICA DENTAL SC" (Santander)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

